

Schroder International Selection Fund

EURO Bond

Información importante

El presente Folleto simplificado (en lo sucesivo, el "Folleto simplificado") contiene información clave acerca del Fondo, que es un subfondo de Schroder International Selection Fund (en lo sucesivo, la "Sociedad"). Si desea obtener más información antes de invertir, puede consultar el Folleto completo. En el caso de que exista cualquier discrepancia entre la versión inglesa del presente documento y cualquier traducción del mismo, prevalecerá en todos los casos lo dispuesto en la versión inglesa.

Los derechos y obligaciones del Inversor, así como su relación jurídica con la Sociedad, se establecen en el Folleto completo. El Folleto completo y los informes anuales y semestrales pueden solicitarse de forma gratuita a Schroder Investment Management (Luxembourg) S.A. y a todos los Distribuidores.

Los términos con mayúscula inicial utilizados en el presente Folleto simplificado tendrán el mismo significado que los utilizados en el Folleto completo de la Sociedad salvo que en el presente documento se les asigne una definición distinta.

Objetivo de inversión

Lograr la revalorización del capital e ingresos, principalmente mediante la inversión en una cartera de bonos y otros valores de interés fijo y variable denominados en euros y emitidos por gobiernos, organismos públicos y emisores supranacionales y empresariales de todo el mundo.

Exposición global al riesgo

El Fondo emplea un criterio de Valor en Riesgo (VaR) para medir su exposición global al riesgo.

Divisa del Fondo

EUR

Uso de instrumentos financieros derivados

Este Fondo puede utilizar instrumentos financieros derivados con fines de cobertura e inversión de conformidad con su perfil de riesgo. Se podrán utilizar instrumentos financieros derivados, por ejemplo, para generar ingresos adicionales a partir de la exposición al riesgo crediticio comprando o vendiendo protección mediante credit default swaps, ajustando la duración del Fondo mediante el uso táctico de instrumentos financieros derivados vinculados a intereses, generando ingresos adicionales mediante instrumentos financieros derivados vinculados a la inflación o a la volatilidad, o incrementando su exposición a divisas mediante el uso de instrumentos financieros derivados vinculados a divisas. También se podrán utilizar instrumentos financieros derivados para crear instrumentos sintéticos. Dichos instrumentos financieros derivados incluyen opciones negociadas en bolsa y/o en mercados extrabursátiles, futuros, warrants, swaps, contratos a plazo y/o una combinación de los anteriores.

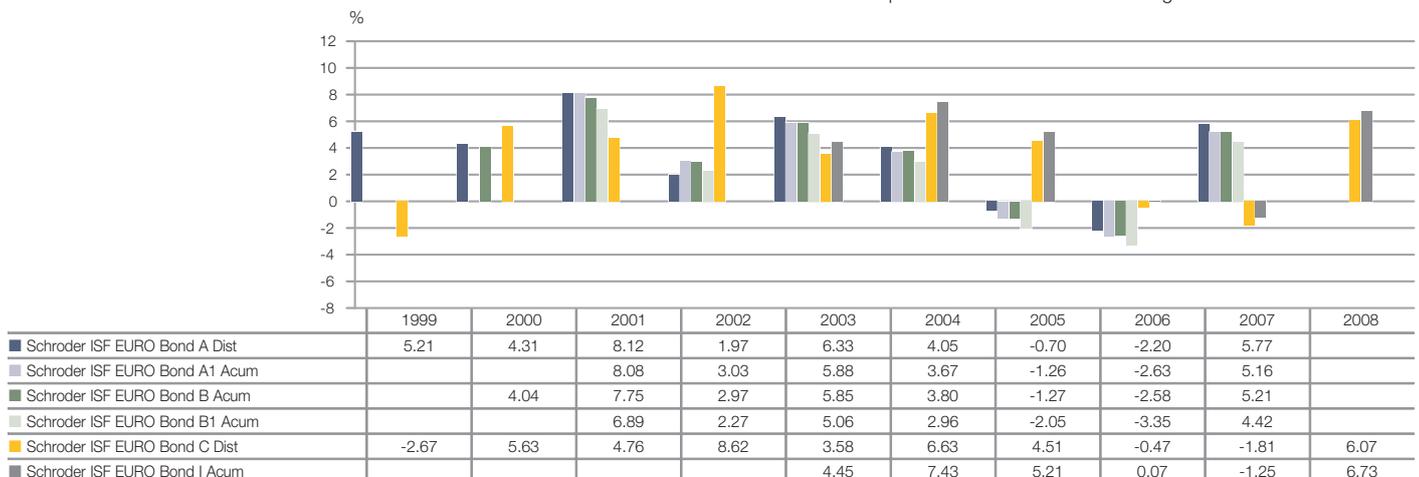
Perfil de riesgo del Fondo

El Fondo es un instrumento de riesgo medio-bajo. No obstante, el uso de instrumentos financieros derivados puede provocar una mayor volatilidad del precio de las Participaciones e incrementar el riesgo de incumplimiento de los compromisos asumidos por las contrapartes del Fondo.

Para más información acerca de los riesgos aplicables a la inversión en este Fondo, se remite a los Inversores al Anexo II (Riesgos de inversión), del Folleto completo.

Rentabilidad del Fondo

Rentabilidad anual calculada por referencia al Valor liquidativo, ingresos reinvertidos, en la Divisa del Fondo. La rentabilidad de las Clases de Participaciones lanzadas después del inicio del último ejercicio no consta en la tabla siguiente. Si hay Clases de Participaciones de Acumulación y de Distribución en circulación, en la siguiente tabla se muestra la rentabilidad de la Clase de Participaciones con el historial más antiguo.



Rentabilidad acumulada, calculada por referencia al Valor liquidativo, ingresos reinvertidos en la Divisa del Fondo, Clase A de Distribución, a 31 de diciembre de 2008

	3 años	5 años	10 años	Desde el lanzamiento
Schroder ISF EURO Bond A Dist	2,73%	14,00%	36,55%	37,28%

Fuente: Schroders

Limitación de responsabilidad sobre la rentabilidad

La rentabilidad registrada en el pasado no es indicativa de la rentabilidad futura, y puede no volver a repetirse. Existe la posibilidad de que los inversores no recuperen la totalidad del importe invertido, dado que el precio de las Participaciones y los ingresos procedentes de las mismas pueden experimentar variaciones tanto al alza como a la baja.

Perfil del Inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Tratamiento de los ingresos

Los dividendos de las Participaciones de distribución se abonarán a los Inversores siempre y cuando el importe sea superior a 50 euros o su equivalente. Sin embargo, el Consejo de administración podrá decidir que los dividendos se reinviertan automáticamente mediante la compra de más Participaciones. No se distribuirán dividendos si su importe es inferior a 50 euros o su equivalente. Dicho importe se reinvertirá automáticamente. No se distribuirán dividendos a los titulares de Participaciones de acumulación.



Schroders

Schroder International Selection Fund

EURO Bond

Gastos por Clase de Participaciones

	A	A1	B	B1	C	I*
Gastos de los Partícipes						
Comisión de entrada	hasta el 5,00%	hasta el 4,00%	-	-	hasta el 3,00%	-
Comisión de reembolso	-	-	-	hasta el 4% **	-	-
Gastos del Fondo						
Comisión de distribución	-	0,50%	0,50%	1,00%	-	-
Comisión de servicio a los Partícipes	-	-	-	0,25%	-	-
Comisión de gestión de inversiones	0,75%	0,75%	0,75%	0,75%	0,50%	-
Otros gastos administrativos***	0,21%	0,24%	0,21%	0,23%	0,16%	0,08%

Todos los porcentajes se refieren al Valor liquidativo por Participación, excepto la Comisión de entrada, que es un porcentaje del importe total de suscripción, y que representa (según proceda) el 5,26315% del Valor liquidativo por Participación de la Clase A, el 4,16667% del Valor liquidativo por Participación de la Clase A1 y el 3,09278% del Valor liquidativo por Participación de la Clase C.

* Las Participaciones I están disponibles únicamente para los clientes de Schroders que han suscrito un acuerdo independiente de gestión de inversiones.

** La comisión de reembolso se reduce progresivamente hasta cero a lo largo de un periodo de cuatro años. Si desea más información, puede ponerse en contacto con su Distribuidor o consultar el Folleto completo.

*** Incluye las comisiones del Agente administrativo, del Depositario y del Agente de transferencias a 31 de diciembre de 2008.

El Consejo de administración podrá permitir, a su entera discreción, que algunos Distribuidores cobren una comisión por las operaciones de conversión, que no superará el 1% del valor de la Participación cuya conversión se solicite.

En determinados países, se pueden cobrar a los Inversores importes adicionales en relación con las obligaciones y los servicios de agentes de pago locales, bancos corresponsales u otras entidades similares.

Tributación del Fondo

El Fondo no está sujeto a ningún impuesto sobre la renta ni sobre las plusvalías en Luxemburgo. El único impuesto al que está sujeto el Fondo es la denominada "taxe d'abonnement", cuyo tipo es del 0,05% anual (reducido a un 0,01% para las Participaciones I institucionales) sobre el Patrimonio neto del Fondo. El impuesto no se aplica a la parte de los activos de un Fondo invertida en otro organismo de inversión colectiva de Luxemburgo. Los ingresos por intereses y dividendos recibidos por el Fondo pueden estar sujetos a un impuesto de retención en origen no recuperable. Además, el Fondo puede estar sujeto a un impuesto sobre las plusvalías de capital materializadas o latentes de sus activos en el país de origen. Los efectos de invertir en el Fondo sobre la cuota tributaria final de un Inversor individual dependen de las normativas fiscales aplicables a esa persona. Si desea más información, consulte a su Distribuidor u otro asesor profesional.

Publicación de precios

El Valor liquidativo por Participación se calcula todos los Días hábiles y puede consultarse en la página www.schroders.lu y en el domicilio social de la Sociedad.

Cómo comprar, vender y convertir Participaciones

Puede comprar y vender Participaciones dirigiéndose directamente a la Sociedad o hacerlo a través de un Distribuidor autorizado. La Sociedad gestora deberá recibir las instrucciones de compra, conversión o reembolso de Participaciones en cualquier Día de negociación antes de las 13.00 horas, hora de Luxemburgo, para que puedan tramitarse al Valor liquidativo por Participación correspondiente a dicho día. Las instrucciones recibidas después de las 13.00 horas (hora de Luxemburgo) se tramitarán normalmente el siguiente Día hábil.

En el Apartado 2 (Negociación de las Participaciones) del Folleto completo pueden consultarse detalles adicionales sobre el procedimiento de compra, conversión o reembolso de Participaciones.

Se entiende por Día de negociación un Día hábil que no se encuentre dentro de un periodo de suspensión del cálculo del Valor liquidativo por Participación del Fondo correspondiente (a menos que en el Folleto completo se disponga otra cosa) y cualquier otro día que decida el Consejo de administración.

Un Día hábil es un día entre semana que sea un día de actividad normal para los bancos en Luxemburgo.

Información de suscripción

Las Participaciones se denominan en la Divisa del Fondo. Las Participaciones pueden expresarse también en otras divisas.

El importe mínimo de suscripción inicial, suscripción adicional y participación para las Participaciones A, AX, A1, B y B1 será de 1.000 euros o 1.000 dólares estadounidenses. El importe mínimo de suscripción inicial y participación para las Participaciones C será de 500.000 euros (o dólares estadounidenses), mientras que, en el caso de las Participaciones I, ascenderá a 5.000.000 euros (o dólares estadounidenses). La suscripción adicional mínima para las Participaciones C será de 250.000 euros (o dólares estadounidenses) y, para las Participaciones I, de 2.500.000 euros (o dólares estadounidenses). Las suscripciones podrán realizarse en cualquier otra divisa

libremente convertible. El 1 de noviembre de 2009 se dejarán de aceptar suscripciones de Inversores actuales y nuevos en las Clases B1 de Participaciones.

Los inversores deberán remitirse al Anexo IV del Folleto completo para consultar la lista de Clases de Participaciones disponibles en este Fondo. La Sociedad opera Fondos independientes, cada uno de los cuales está representado por una o más Clases de Participaciones. El presente Folleto simplificado no incluye una descripción de todas las Clases de Participaciones de la Sociedad que existen actualmente, que pueden consultarse en los Folletos simplificados independientes.

Información adicional importante

Estructura jurídica

La Sociedad es una sociedad de inversión abierta con responsabilidad limitada y estructura de fondo paraguas, organizada como "société anonyme" y constituida el 5 de diciembre de 1968 por un periodo de tiempo indefinido. Está registrada de conformidad con la Parte I de la Ley luxemburguesa del 20 de diciembre de 2002, en su versión vigente, en la categoría de "Société d'Investissement à Capital Variable" ("SICAV").

Sociedad gestora y Agente domiciliario

Schroder Investment Management (Luxembourg) S.A., 5, rue Höhenhof, L-1736 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo.

Gestor de inversiones

Schroder Investment Management Limited, 31 Gresham Street, Londres, EC2V 7QA, Reino Unido.

Depositario, Agente administrativo del Fondo y Agente de cotización

J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A., European Bank & Business Centre, 6 route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo.

Auditor independiente

PricewaterhouseCoopers S.à r.l., 400 route d'Esch, L-1471 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo.

Autoridad supervisora

Commission de Surveillance du Secteur Financier, Luxemburgo.

Fecha de lanzamiento del Fondo

18 de diciembre de 1998.

Agentes locales

Oficina de su Distribuidor local.

Para obtener más información

Puede ponerse en contacto con Schroder Investment Management (Luxembourg) S.A., 5, rue Höhenhof, L-1736 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo. Teléfono (+352) 341 342 202 - www.schroders.lu



Schroders